



Municipio de Vegachí, 26 de diciembre de 2022.

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
Gobernación de Antioquia

ASUNTO: Aceptación de Designación como entidad pública ejecutora del proyecto con Bpin 2022058580049 - "CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE AMBIENTAL PARA LA VIDA EN LA URBANIZACIÓN CASA VIVA DEL MUNICIPIO DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA"

Reciban un cordial saludo,

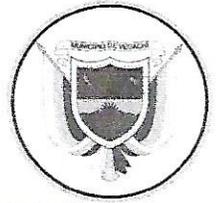
En atención al Decreto 2022070007231 del 23 de diciembre de 2022, por medio del cual se prioriza y aprueba el proyecto de inversión "**CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE AMBIENTAL PARA LA VIDA EN LA URBANIZACIÓN CASA VIVA DEL MUNICIPIO DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA**", identificado con código BPIN 2022058580049, financiado con recursos del Sistema General de Regalías correspondiente a SGR – Asignación para la inversión regional 60%; cuyo valor total asciende a MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$1.221.413.427) y conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.5.1 del Decreto 1821 de 2020, me permito notificar la respectiva aceptación de la ejecución del proyecto antes mencionado, la cual estará en cabeza del Municipio de Vegachí y se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2022058580049	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE AMBIENTAL PARA LA VIDA EN LA URBANIZACIÓN CASA VIVA DEL MUNICIPIO DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA	Vivienda, ciudad y territorio	Fase III	\$1.221.413.427
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento de Antioquia	SGR – Asignación para la inversión regional 60%	7 meses		\$650.000.000
Municipio de Vegachí	SGR – Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	7 meses		\$571.413.427
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	Mil doscientos veintiún millones cuatrocientos trece mil cuatrocientos veintisiete pesos (\$1.221.413.427)			

Palacio Municipal, Carrera 49 Nro. 50A -14

NIT: 890.985.285-8 - Teléfono: 8305625 - Fax: 8305719 - Código postal 052830

www.vegachi-antioquia.gov.co

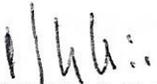


VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamento de Antioquia	SGR – Asignación para la inversión regional 60%	2021-2022	\$650.000.000	N/A	N/A	2023-2024
Municipio de Vegachí	SGR – Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría	2021-2022	\$571.413.427	N/A	N/A	2023-2024

Se remite la presente aceptación con el fin de que se adelante la configuración de los trámites respectivos en las plataformas dispuestas por el Departamento Nacional de Planeación/SGR, de forma que le permitan al Municipio de Vegachí la gestión administrativa, legal, operativa y financiera del proyecto.

De igual manera, esta aceptación implica la observancia y aplicación de la normativa dispuesta para dicho proceso y de las obligaciones correspondientes hasta la culminación del proyecto. Así mismo, se garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados en el proyecto de inversión, así como el registro de información requerida en las páginas del Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación (SSEC) y la aplicación del artículo 27 de la Ley 2056 en relación al uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR, para la gestión efectiva de los recursos asignados.

Cordialmente,


DEISON ULILO ACEVEDO MENDEZ
Alcalde Municipal
Municipio de Vegachí